

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANIESEPIL S.A.

Guayaquil, febrero 28 del 2013

Conforme por medio de la presente y en obediencia de lo establecido en el artículo 10 del Código de Comercio, he sido designado como Comisario de la Compañía DANIESEPIL S.A. para el ejercicio de las funciones que me corresponden de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Código de Comercio.

Después de haber tomado y efectuado el control correspondiente sobre los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

La administración efectuada por el Consejo de Administración, ha sido hecha en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, he sido informado de la siguiente situación:

El resultado de la gestión de la Compañía, según los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

Los resultados de la gestión de la Compañía, según los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

Después de haber tomado y efectuado el control correspondiente sobre los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

Después de haber tomado y efectuado el control correspondiente sobre los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

Después de haber tomado y efectuado el control correspondiente sobre los libros de la Compañía, he sido informado de la siguiente situación:

JOSE LUIS VACA PRADA
Comisario